



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS  
VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

## VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, SE HAN SUPRIMIDO DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C Y 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y ARTICULO 12 DEL LINEAMIENTO No. 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA”.

En seguimiento a su consulta, con gusto le brindaré respuesta posterior a darle cumplimiento a lo que la Ley nos señala.

De conformidad con los artículos 24 letra a, 25, 27, 28 y 36 de la Ley de Acceso a la Información Pública ... Solicitud de Datos Personales Art. 36.- Los titulares de los datos personales o sus representantes, previa acreditación, podrán solicitar a los entes obligados, ya sea mediante escrito libre, en los términos del artículo 66 de esta Ley o formulario expedido por el Instituto, lo siguiente: a. La información contenida en documentos o registros sobre su persona.

Para el caso sería la madre de la persona fallecida la que podrá solicitar la información relacionada a su hijo [REDACTED] [REDACTED], utilizando este mecanismo de solicitud de acceso a la información en cuanto a la resolución final del proceso iniciado por su padre Licenciado [REDACTED] quien lamentablemente me comenta falleció el año pasado.

Solamente deberá anexar copia del Documento Único de Identidad frente y vuelto y el formulario que le envió en archivo adjunto o si lo prefiere en un escrito libre firmado por ella (La Madre).

Quedo atenta para darle continuidad e iniciar con el proceso de solicitud de acceso a la información.

Cordialmente.

[El texto citado está oculto]

--



**Jaqueline Portillo**  
Oficial de Información

Teléfono: (503) 2522-4516

Correo: jaqueline.portillo@fonat.gob.sv

Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito  
91 ave. norte y Paseo Francisco Campos #4713-A, colonia Escalón, San Salvador.



**202220923-Formulario de Datos Personales - modificado.pdf**

358K